



SOCIEDAD MEXICANA DE MANEJO DE PASTIZALES

XIV Congreso Internacional de Manejo de Pastizales

Innovaciones Tecnológicas para una Ganadería Sustentable

24 al 26 de septiembre de 2025

Chihuahua, Chihuahua

CONCURSO DE IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS DE PASTIZAL

BASES PARA PARTICIPANTES

Basadas en la Society For Range Management (SRM)

ELEGIBILIDAD

Equipos

En el Concurso de Identificación de Plantas, toda universidad mexicana y extranjera puede participar de forma individual o en un equipo compuesto por un mínimo de tres estudiantes. Las tres puntuaciones más altas serán consideradas como representativas del equipo, en la categoría “general”. Los concursantes deberán estar inscritos en estudios universitarios en cualquier curso regular (llevar constancia de estudios o credencial vigente), o haber cursado el semestre inmediato anterior en la Institución que se pretenda representar.

Para el certamen 2025, se admitirá la participación de estudiantes de postgrado inscritos en un programa vigente, cuya participación será individual en una categoría denominada “avanzado”. En el mismo sentido y categoría, los participantes de Universidades con experiencia previa en el certamen de la SRM podrán participar en modalidad individual.

ESPECÍMENES DE PLANTAS

Especímenes de estudio

Una lista de 100 plantas le será proporcionada a cada Universidad participante (documento anexo). Sin embargo, solo 50 ejemplares de ellas se seleccionarán por el comité organizador para ponerlas en el examen para la categoría “general”, más 15 ejemplares con un mayor grado de dificultad para los participantes de la categoría “avanzado”, cuyo examen será de 65 ejemplares. Para el estudio de cada una de las 100 especies del concurso pueden utilizar como guía de estudio los siguientes libros u otras referencias disponibles:

- 1) Plantas Silvestres de América del Norte (North American Wildland Plants). Tercera edición 2017. Autores: James Stubbendieck, Stephan L. Hatch, Neal M. Bryan y Cheryl D. Dunn. ISBN: 978-607-8328-16-1.
- 2) Gramíneas de Coahuila. Primera edición 2015. Autor: Jesús Valdés Reyna. ISBN: 978-607-8328-16-1.

- 3) Gramíneas de Zacatecas, México. Primera edición 2010. Autores: Yolanda Herrera Arrieta, Paul M. Peterson y Armando Cortés Ortiz. ISBN 13 978-889878-31-7 ISSN 0883-1475. https://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/versiones_digitales/GramineasZac.pdf.
- 4) Grasses of Chihuahua, México. Primera edición 2018. Autores: Yolanda Herrera Arrieta y Paul M. Peterson. Smithsonian Contributions to Botany <http://dx.doi.org/10.5479/si.1938-2812.107>.
- 5) Las Gramíneas de Durango. Primera edición 2001. Autora: Yolanda Herrera Arrieta. Instituto Politécnico Nacional y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México. 478 pp.

Los especímenes de plantas utilizados en el concurso serán en su mayoría ejemplares nuevos, de la colección de SOMMAP estructurada para tal efecto y será responsabilidad del Coordinador asegurar la calidad de los ejemplares con grado de dificultad acorde al nivel de los participantes. Se solicitará a cada Universidad participante en la medida de lo posible, traer cuatro ejemplares nivel examen, para sortear la inclusión de un número determinado de ejemplares de las diferentes universidades en el examen.

EXAMEN

El examen consta de cinco campos a contestar por especie, con un valor de 10 puntos por especie. Es decir, el examen consta de 500 y 600 puntos o aciertos por cada categoría (50 especies, para la categoría “general” y 65 para la categoría “avanzados”), 10 por cada especie correcta. Los campos a llenar (“preguntas”) son las siguientes:

Longevidad (anual o perenne); **Tribu o Familia** (Ejem: Cynodonteaeae, Rosaceae, Fabaceae, etc.); **Género** (Ejem: *Bouteloua*, *Cercocarpus*, *Lupinus*, etc.); **Especie** (Ejem: *gracilis*, *montanus*, *caudatus*, etc.); **Origen** (nativo o introducido). Además, se anexa hoja de examen.

En la versión 2025 del listado se incluye la columna de “valor forrajero” la cual NO será incluida en el examen del año 2025, y empezará a tener efecto en el año 2026, con una consideración de puntaje para estimular un aprendizaje más integral de este conocimiento específico.

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

1. Un mínimo de cincuenta (50) o sesenta (65) ejemplares pertenecientes a la lista de especímenes de estudio o lista maestra serán seleccionadas por el comité organizador.
2. Las muestras de plantas estarán montadas en cartulina de herbario estándar (29 x 42 cm). Las muestras no estarán cubiertas con ningún material protector.
3. Cada espécimen deberá mostrar las características suficientes para identificarla. Los entrenadores de los equipos examinarán los especímenes del concurso antes de llevarse a cabo. Un ejemplar botánico puede ser retirado del concurso si un tercio ($\frac{1}{3}$) de los entrenadores votan a favor de removerla.
4. La distancia mínima entre un ejemplar (cartulina) y otro será de aproximadamente cincuenta y seis (56) cm.
5. Los concursantes deberán registrarse en el XIV Congreso Internacional de Manejo de Pastizales y pagar sólo la membresía de acuerdo con los comunicados oficiales (<https://www.pastizales.org/copia-de-congreso>). Además, deben llevar su gafete/etiqueta/nombre apropiado para ingresar a la sala del concurso con su lupa y tabla de campo para sujetar las hojas de examen.

6. Los competidores tendrán cincuenta y cinco (55) segundos para escribir la familia o tribu, el género y epíteto específico y verificar/comprobar la longevidad y origen en las columnas para cada ejemplar.
7. Al término del concurso se concederán entre cuatro y cinco minutos a los participantes para que chequen sus hojas de respuestas. No se permitirá observar una planta por segunda vez.
8. No se permitirá que los participantes toquen o manipulen las muestras. Sin embargo, el uso de lupas de mano está permitido para que asista/ayude a la identificación de plantas, siempre y cuando no se maltrate el espécimen durante el examen.
9. Cuando el concurso esté en proceso no habrá conversaciones entre los concursantes. Solo los concursantes y supervisores designados estarán en la sala durante el concurso.
10. Los concursantes deben estar 30 minutos antes del examen.
11. Se recomienda ampliamente a cada participante que prevenga el uso del sanitario antes del inicio de la prueba, caso contrario podrá ser sustituido en su lugar por personal de apoyo y los minutos que se ausente será ejemplares de identificación que no podrá recuperar.
12. En los casos en los que la persona participante tenga la necesidad de ingerir medicamentos durante el período de tiempo de la prueba, esto será posible tomado la precaución de, en caso de ingerir agua, no dañar los ejemplares de estudio.
13. Se prohíbe el uso de vestimenta que haga alusión a ejemplares de plantas.

Puntuación del concurso

14. El comité del concurso de plantas y los entrenadores voluntarios calificarán los exámenes de los concursantes. Los exámenes se entregarán a los entrenadores de los equipos posteriormente a la hora de la premiación.
15. La puntuación será la siguiente:
16. Se asignarán diez puntos a cada planta de la siguiente manera:

Familia o tribu	2
Género	3
Especie	3
Longevidad	1
Origen	<u>1</u>
	10

17. El género de la planta debe ser correcto para poder tomar en cuenta los aciertos de la especie.
18. Especie incorrecta tiene un valor de -4; Género y especie incorrectos tienen valor de -7
19. La planta debe estar correctamente identificada en cuanto a género y especie para obtener crédito por su origen.
20. Se descontará un punto por cada familia o tribu, género o especie que esté correctamente identificado, pero con falta ortográfica en su escritura.
21. La participación individual del concursante es automática al participar en equipo.

Premios

- Se premiará con placa de reconocimiento a los primeros tres equipos-universidades con más alto puntaje en categoría “general”.
- Se premiará con placa de reconocimiento, dinero en efectivo y constancia de reconocimiento a los tres concursantes de la modalidad individual que obtengan mejores puntuaciones, en ambas categorías.
- Los participantes que obtengan puntajes superiores a los 350 puntos serán acreedores a una constancia de logro académico, que será dado a conocer a sus entrenadores.
- Todos los participantes obtendrán constancia de participación, que se enviarán a sus entrenadores.
- El orden de premiación será: primero a los cinco primeros lugares de la categoría “avanzado”, segundo a los cinco lugares de la categoría “general” y en tercer lugar a los tres primeros lugares por equipo de la categoría “general”, con mención en orden descendente.